



FOMENTAR EL TALENTO EN LA IA

Unión Profesional y Red.es formarán a 80.000 profesionales en materia de digitalización e IA



FOMENTAR EL TALENTO EN LA IA

200M€ para la Capacitación Digital de profesionales

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

UNIÓN PROFESIONAL

El Consejo de Ministros ha dado luz verde al Real Decreto que regula el programa formativo coordinado por Unión Profesional junto a Red.es.

El Consejo de Ministros ha dado luz verde al Real Decreto que regula el programa formativo coordinado por Unión Profesional junto a Red.es. Un programa que, en el plazo de dos años, dotará de competencias digitales a 80.000 profesionales colegiados de todos los ámbitos profesionales.

de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, han sumado esfuerzos y conocimientos para llevar a cabo un programa formativo transversal y multi-sectorial **dotado con 200 millones de euros, cuyo objetivo fundamental es formar a 80.000 profesionales en materia de digitalización e inteligencia artificial** para impactar así en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Para ello, Unión Profesional llevará a cabo un procedimiento de adhesión al programa formativo en el que **podrán participar los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito estatal** asociados a la misma y aquellos otros de ámbito estatal o asimilados que integren profesiones colegiadas.

El programa formativo estará orientado a la dotación de competencias digitales mediante diferentes modalidades (presencial y telemática) y contará con un bloque común de 40 horas, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas a los programas, y con un bloque específico de 110 horas que deberá orientarse y adaptarse a cada Consejo General o Colegio Profesional.



Unión Profesional, asociación integrada por 35 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal, y Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y



El programa formativo estará orientado a la dotación de competencias digitales mediante diferentes modalidades (presencial y telemática). Imagen: Confilegal

José Antonio Galdón, presidente en funciones de Unión Profesional, ha destacado «el efecto multiplicador» de un programa formativo de estas características, cuya inversión se verá reflejada en mejoras de la productividad y sostenibilidad del conjunto de la sociedad: «Estamos ante un **gran proyecto, integrador y abierto a todas las profesiones**, que reconoce nuestro papel vertebrador de la sociedad a la vez que satisface las necesidades formativas en una materia transversal e imprescindible para la mejora de los servicios profesionales y la transformación de nuestra economía como son las competencias digitales».

Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía, profesión que lidera el proyecto, considera el programa «una oportunidad única para dar **un nuevo impulso a la formación de los profesionales colegiados en el ámbito de las competencias digitales**. Se trata de un proyecto de país, ya que pretende llegar a los profesionales colegiados de toda España, y un proyecto integrador, porque contribuirá a paliar las desigualdades ofreciendo una formación gratuita a aquellos profesionales que tengan más dificultades para acceder a la misma.

Jesús Herrero, director general de Red.es, ha subrayado, por su parte, hasta qué punto «la transformación digital va a revolucionar a todas las profesiones»: «En Red.es trabajamos para preparar a

nuestros profesionales ante los nuevos retos que suponen las TIC. Con esta nueva iniciativa, a través de **un plan formativo de 150 horas en formato híbrido, damos un paso más para fomentar el talento en competencias digitales e inteligencia artificial**, impulsando así la competitividad».

La subvención directa a Unión Profesional, regulada por el Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros del 3 de septiembre de 2024, ha sido concedida por razones de interés público, social y económico. Así, Red.es destinará 200 millones de euros para llevar a cabo un ambicioso programa formativo que redundará en el desarrollo de las competencias digitales del tejido profesional.

La heterogeneidad de los ámbitos profesionales representados en Unión Profesional -sectores jurídico, sanitario, económico, social, científico, arquitectura, ingenierías y docente-, y el compromiso del amplio espectro de profesiones colegiadas con la formación continua, hacen de esta iniciativa conjunta el proyecto más ambicioso llevado a cabo por la asociación desde su nacimiento en 1980.

El programa formativo en competencias digitales de Red.es y Unión Profesional se inscribe en los programas de atracción y retención de talento de la Inversión 3 del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Fuente: Unión Profesional.



VINCULADO EL CONSEJO GENERAL DE LOS CDLs

Programa Formativo en Competencias Digitales para Profesiones Colegiadas

Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, anunció el lanzamiento de un programa formativo transversal y multisectorial, dotado con 200 millones de euros, **cuyo objetivo es formar a 80.000 profesionales en competencias digitales e inteligencia artificial.**

El proyecto, que estará costeado mediante la concesión de una subvención directa a Unión Profesional, tuvo abierto un periodo de adhesión, **para los Consejos Generales y Colegios Profesionales** de ámbito estatal asociados a Unión Profesional, así como aquellos otros de ámbito estatal o asimilados que integren profesiones colegiadas.

PROGRAMA FORMATIVO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y EN LA IA

El Programa Formativo en Competencias Digitales de Red.es y Unión Profesional está liderado por el Consejo General de la Abogacía Española y se inscribe en los programas de atracción y retención de talento de la Inversión 3 del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, **en concreto en la palanca 4 “Fomentar el talento en la IA”.**

Orientado a la dotación de competencias digitales mediante diferentes modalidades (presencial, telemática, híbrida), **contará con un bloque común de 40 horas**, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas a los programas, **y con un bloque específico de 110 horas** que deberá orientarse y adaptarse a cada Consejo General o Colegio Profesional.



sional. El objetivo final de este programa formativo es mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

En esa línea, **destacar la singular labor que desarrollará Unión Profesional**, asociación integrada por 36 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal. La heterogeneidad de los ámbitos profesionales asociados en Unión Profesional dota a esta entidad de una experiencia transversal y multidisciplinar en el plano formativo, habiendo coordinado el desarrollo de formaciones impartidas y dirigidas a distintos sectores profesionales que han sido llevadas a cabo, además, en distintas modalidades (presencial, online y mixta).

Esta iniciativa conjunta representa el proyecto más ambicioso llevado a cabo por la asociación desde su nacimiento en 1980.

Fuente: Unión Profesional.